

## \*201741430100000434

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 201741430100000434

Fecha: 26-01-2017

TRD: 4143.010.22.2.1020.000043 Rad. Padre: 201741430100000434

v/b/M

CIRCULAR 4143.010.22.2.1020.000043

Para: Rectores Instituciones Educativas Oficiales

Asunto: Inicio Complemento Alimentario Industrializado

Cordial Saludo,

De manera atenta y para los fines pertinentes, se les informa que el Programa de alimentación Escolar PAE de Santiago de Cali según la Resolución No.16432 de 2015, dará inicio a partir del lunes 30 de enero de 2017, día que se dará inicio al calendario escolar oficial vigencia 2017 en la modalidad Industrializado.

Atentamente,

LUZ ELENA AZCARATE SINESTERRA Secretaria de Educación Municipal

Elaboró: Yuly J. Duran – Profesional Contratista

Revisó y firmo: Luz Elena Azcarate - Secretaria de Educación Municipal